



Ajuntament de Vila-real

Referencia:	2020/00010368B
Procedimiento:	Expediente de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Persona interesada:	
Representante:	
Règim Interior (CROGLA)	

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria del día 23 de junio de 2020, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de Vila-real y en el Salón de sesiones, siendo las 14 horas del día 23 de junio de 2020, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria del Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento.

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía número 1859/2020 de 3 de abril de 2020 y según el apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición final segunda del Real decreto ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria que se ha generado a nivel mundial consecuencia de la evolución del coronavirus (COVID-19) y su declaración como pandemia global por parte de la Organización Mundial de la Salud, se estima que concurre una situación excepcional de fuerza mayor que justifica suficientemente la celebración de la presente sesión por medios electrónicos o telemáticos.

ASISTENTES

Presidente: Jose Benlloch Fernandez

Jose Benlloch Fernandez	Alcalde
Silvia Gomez Rey	Concejal
Emilio Miguel Obiol Menero	Concejal
Jesus Manuel Madrigal Ruiz	Concejal
Noelia Samblas Gurrea	Concejal
Francisco Antonio Valverde Fortes	Concejal
Miriam Caravaca Monzo	Concejal
Antonio Javier Serralvo Guarque	Concejal
Anna Vicens Vicent	Concejal
Alvaro Escorihuela Claramonte	Concejal
Rosario Royo Navarro	Concejal



Ajuntament de Vila-real

Diego Armando Vila Reina	Concejal
Aida Beteta Corvillo	Concejal
Hector Folgado Miravet	Concejal
Adrian Casabo Martin	Concejal
Adoracion Llop Monton	Concejal
Carlos Gil Miralles	Concejal
Gema Ferreres Bayarri	Concejal
Josep Pasqual Sancho Rubert	Concejal
Maria Fajardo Franch	Concejal
Santiago Cortells Rodriguez	Concejal
Domingo Jose Vicent Font	Concejal
Natalia Gil Sales	Concejal
Irene Herrero Rubert	Concejal
Jose Ramon Ventura Chalmeta	Concejal
Juan Enrique Andres Morella	Interventor
Javier Lafuente Iniesta	Secretario

ORDEN DEL DÍA:

1. Règim Interior.

Expediente: 2020/00010354C.

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de 26 de mayo de 2020.

2. Despeses.

Expediente: 2020/00007737Y.

APROBACIÓN RELACIÓN DE GASTOS NÚMERO 43/2020 RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL

El Ayuntamiento Pleno, por diecisiete votos a favor de los Grupos Socialista, Compromís y Unides Podem-EU, y ocho abstenciones de los Grupos Popular, Ciudadanos y Vox, acuerda aprobar el reconocimiento extrajudicial de los gastos incluidos en la Relación de Gastos número 43/2020, (conjunto contable número 202000000649), de importe DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (12.369,99 €), que comporta la autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones de los gastos incluidos en la citada Relación de Gastos:

3. Despeses.

Expediente: 2020/00007161M.

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO NÚM. 11/2020 FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.



Ajuntament de Vila-real

El Ayuntamiento Pleno por diecisiete votos a favor de los Grupos Socialista, Compromís y Unides Podem-EU y ocho abstenciones de los Grupos Popular, Ciudadanos y Vox, acuerda aprobar inicialmente el expediente de Suplementos de crédito número 11/2020, cuyo importe total asciende a la cantidad NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (972.837,10 €).

4. Despeses.

Expediente: 2020/00009331J.

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO NÚM. 15/2020 FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar inicialmente el expediente de Suplementos de crédito número 15/2020, cuyo importe total asciende a la cantidad QUINIENTOS MIL EUROS (500.000,00 €).

5. Tramitación jurídica administrativa.

Expediente: 2020/00010358R.

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A MANIFIESTO POR EL IMPULSO Y PROMOCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INNOVACIÓN COMO HERRAMIENTA CLAVE PARA PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID 19 EN LAS CIUDADES

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la presente propuesta.

6. Igualtat.

Expediente: 2020/00009690G.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSPV-PSOE CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBIQ EL 28 DE JUNIO DE 2020

El Ayuntamiento Pleno, por veinticuatro votos a favor de los Grupos Socialista, Popular, Compromís, Ciudadanos y Unides Podem-EU y un voto en contra del Grupo Vox, acuerda aprobar la presente moción.

Vila-real, 13 de agosto de 2020
El alcalde

Vila-real, 13 de agosto de 2020
Secretario

JOSE BENLLOCH FERNANDEZ

JAVIER LAFUENTE INIESTA